

ACTA NO. 2015-002

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS EMPRESARIALES VERDE-AZUL
SEREMPVERAZ S.A.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 21 días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía Satis Advisors Cía. Ltda., ubicada en la calle José Orton 186 y Paul Rivet, edificio Mokai, oficina 103 alas 18h00 y previa convocatoria efectuada por el Gerente General de conformidad con el art. 10 de los Estatutos, se reúnen los siguientes socios de la Compañía SERVICIOS EMPRESARIALES VERDE-AZUL SEREMPVERAZ S.A.:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
José Alejandro Vázquez Alarcón	792	\$ 792
Felipe Santiago Llorca Vega	8	8
TOTAL:		800

SATIS ADVISORS CIA. LTDA., en su calidad de Representante Legal de la compañía SERVICIOS EMPRESARIALES VERDE-AZUL SEREMPVERAZ S.A. a su vez representada por el señor Felipe Santiago Llorca Vega, constata que los socios presentes representan el 100% del capital social, estando el señor José Alejandro Vázquez Alarcón debidamente representado por su apoderada general, la señora María Dolores Alarcón Mesías; por lo que el quórum existente permite la realización de esta junta general al tenor del art. 9 de los estatutos. Por esta razón, los asistentes se instalan en Junta General Ordinaria de Socios, bajo la Presidencia de la señora Nelly Magdalena Morales Vicuña, Presidente de la compañía.

A continuación, por unanimidad de votos los asistentes ratifican los puntos del orden del día de esta Junta General Ordinaria de Socios consignados en la convocatoria y que son los siguientes:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General.

SEGUNDO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al último ejercicio económico.

Se da inicio a la junta:

PRIMERO.- El Gerente General procede a dar lectura a su informe que se refiere a las actividades cumplidas por la sociedad en el presente ejercicio económico. El informe es aprobado en forma unánime.

SEGUNDO.- La Gerencia realiza el análisis respectivo, y se determina que no existió actividad económica alguna en el ejercicio fiscal 2014.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta luego de lo cual se reinstala la sesión con la presencia de los dos socios asistentes que previa su lectura la aprueban por unanimidad. Siendo las 20h00, el Presidente declara terminada la junta, firmando el acta correspondiente conjuntamente con la Gerente General y Secretaria que certifica.



MARÍA DOLORES ALARCÓN MESÍAS
Representante Socio José Alejandro Vásquez Alarcón



NELLY MORALES VICUÑA
Presidente de la Junta



FELIPE LLORCA VEGA
Representante Gerente General – Secretario